

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica
y Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (DAF)

ACTA SIMPLE DE APROBACIÓN ESPECIFICACIONE/FICHAS TÉCNICAS E INICIO
DEL PROCEDIMIENTO.

PROCESO COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL

Adquisición de fregaderos portátiles para el laboratorio de la ONESVIE.
Ref. ONESVIE-DAF-CD-2025-0037.

CONSIDERACIONES

Requerimiento No. DCS080/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD REQUIRIENTE
1	Fregaderos Portátiles (Ver ficha técnica)	Unidad	2	Encargada Int. Del Depto. de Instrumentación y Monitoreo.


Visto el requerimiento de compra anterior, este Departamento Administrativo Financiero resuelve lo siguiente:

PRIMERO: (1) APRUEBO Y AUTORIZO: El procedimiento de selección mediante Compra por debajo del umbral para la **Adquisición de fregaderos portátiles para el laboratorio de la ONESVIE.**

SEGUNDO: (2) APRUEBO: La ficha técnica para el procedimiento de Compra por debajo del Umbral Ref.: ONESVIE-DAF-CD-2025-0037.

TERCERO: (3) APRUEBO Y AUTORIZO; A la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a continuar con la instrucción del procedimiento conforme la normativa y el Manual de Procedimientos elaborado por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

Concluidas las aprobaciones, a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025) siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana (9:30 a.m.), en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.


Johanny Hernández
Enc. Int. Administrativa y Financiera

